INTERNACIONAL

Aprueba la Cámara de Representantes de EU proyecto de ley para prohibir TikTok

13 de marzo de 2024 · 2 min de lectura



La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley con el que se busca prohibir la red social TikTok en el país, bajo el argumento de que la aplicación es una amenaza para la seguridad nacional.

Con 362 votos a favor y 65 en contra, los legisladores de la cámara baja aprobaron el proyecto de ley este miércoles 13 de marzo, con lo que ahora pasará al Senado quienes decidirán si se aprueba definitivamente o no.

La preocupación de los estadounidenses respecto a TikTok es por considerar que la plataforma permite al gobierno chino espiar y manipular los datos de los 170 millones de usuarios en Estados Unidos.

En consecuencia, la única forma de detener esta ley es que TikTok corte relaciones con su casa matriz ByteDance y en general con China, es decir que, de aprobarse esta ley, ByteDance tendría 180 días para vender la aplicación a una compañía local de Estados Unidos, de no hacerlo así será excluida de las tiendas de aplicaciones de Google y Apple en ese país.

TikTok hizo una intensa campaña de presión para matar la legislación, argumentando que violaría los derechos de expresión para sus 170 millones de usuarios estadounidenses y perjudicaría a miles de pequeñas empresas que dependen de ella.

Los directivos de la compañía tenían confianza en que esta iniciativa de ley se detuviera después de que el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, se unió a la red social el mes pasado como parte de su campaña para ganar el segundo mandato. Por otro lado, el expresidente Donald Trump aseguró estar en contra de la prohibición de TikTok.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/aprueba-la-camara-de-representantes-de-eu-proyecto-de-ley-para-prohibir-tiktok
Descargado el 21 de noviembre de 2026.